

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
10 de junio de 2026	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:38	Hora término: 12:52

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia	voto
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ	
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS	JEFE DE CARRERA DIURNO	SÍ	
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	ICC	
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	ACADÉMICA	SÍ	
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	DIRECTORA CECOMP	SÍ	
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. RE-PRESENTACIONES	SÍ	
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	SÍ	
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SÍ	
RENÉ JARA REYES	COORD. DEL PROYECTO DE MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN PÚBLICA	SÍ	
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	REPRES. ACADÉMICA EN CONSEJO DE FACULTAD	SÍ	
DAVID JOFRÉ LEIVA	ACADÉMICO / Subeditor Revista	SÍ	
	REPRESENTANTE PROF. HORAS	---	
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ	
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ	
CLAUDIA LEWINSOHN CASTRO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SE EXCUSA	
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES MCC	NO	
JOSEFA ULLOA Y ANTONIA REYES	CENTRO ESTUDIANTES PERIODISMO	SÍ	
	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	---	

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 08 de abril de 2026 (pendiente) Sesión del 13 de mayo, fue suspendida en desarrollo, por duelo estudiante.
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as de Programa.
3. Reporte de la Representante en Consejo de Facultad. Presenta Dra. Verónica Rocamora (Director)
4. Informaciones generales. Presenta el Director de Escuela.
5. Varios.

DESARROLLO DE TEMAS:

1. Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 08 de abril de 2026.

♦ Se aprueba por 9 votos a favor y 2 abstenciones.

2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.

1) **Programa de Periodismo Diurno**. Presenta el Jefe de carrera diurno, Dr. Ricardo Ramírez

- Informa sobre el proceso de titulación con cargo a la matrícula 2025-2. Entre el 27 de abril y el 29 de mayo se realizaron 27 exámenes de grado. Quedó pendiente un examen debido a que la estudiante no cumplió oportunamente con los requerimientos administrativos necesarios. Dicho examen fue programado para el 11 de junio. El proceso considera un total de 54 graduados/as.
- Informa la realización del proceso de postulación y selección de ayudantes de asignatura para el primer semestre de 2026. Señala que, antes del inicio de la paralización estudiantil, los y las ayudantes ya se encontraban colaborando con los/as académicos/as. Actualmente se encuentran en proceso de firma de convenios.
- Comunica que, en el marco de los Proyectos Operativos 2026, se dispuso de becas de apoyo económico para estudiantes de pregrado en movilidad saliente. El beneficio fue otorgado a los cinco estudiantes que realizan intercambio durante el primer semestre de 2026, con un monto de \$127.500 por estudiante. Indica que esta medida también se implementará durante el segundo semestre, con montos que dependerán del número de beneficiarios.
- Informa las acciones realizadas tras el fallecimiento de un estudiante de la Facultad de Administración y Economía, siguiendo las orientaciones de las vicerrectorías correspondientes. En este contexto, se desarrollaron instancias de conversación y reflexión para estudiantes y académicos/as, facilitadas por la psicóloga Isabel Puga, de la Escuela de Psicología y del Centro de Salud Usach, realizadas el 27 de mayo. Señala que asistieron dos estudiantes y cinco docentes.
- Informa la habilitación de un formulario anónimo dirigido al estudiantado para recoger inquietudes y necesidades. El instrumento recibió 15 respuestas, las cuales se encuentran en proceso de análisis.
- Señala que el estudiantado se mantiene en paralización de actividades. Desde la Jefatura de Carrera se informó al profesorado sobre los resultados de las votaciones estudiantiles, enfatizando la necesidad de respetar los acuerdos adoptados, lo que implica la suspensión de clases y evaluaciones. Agrega que, a la fecha, aún no se ha recibido formalmente el petitorio estudiantil y que durante la tarde se sostendrá una reunión con el Centro de Estudiantes para su presentación.
- Informa que se encuentra en elaboración una propuesta preliminar de planificación docente para el segundo semestre de 2026. Destaca que durante este período se impartirán por primera vez las asignaturas de Nivel IV del Plan 5112, cuyos programas están siendo revisados y validados por el Comité de Carrera, instancia que también revisará la planificación docente correspondiente.

2) **Programa de Periodismo Vespertino**. Presenta el Director, en representación de la Coordinadora.

- En representación de la Coordinadora de la Carrera Vespertina, quien se encuentra con ICC, se informa que las actividades académicas del programa se desarrollan con normalidad.
- Se señala que el estudiantado de la jornada vespertina no se ha adherido a la paralización, por lo que el semestre continúa su desarrollo regular, encontrándose actualmente en su etapa intermedia.

3) Magíster en Ciencias de la Comunicación. Presenta la Directora del programa, Dra. Verónica Rocamora

- Informa el estado del proceso de tesis, indicando un total de 11 tesis en desarrollo (10 correspondientes a la nueva generación y 1 de la generación anterior). Señala que se realizaron 4 defensas en primera ronda y 7 defensas en segunda ronda.
- Comunica el inicio del proceso de acreditación con proyección al año 2027. Indica que el día lunes se sostuvo la primera reunión con la Dirección de Calidad y Acreditación (DCA), dando inicio formal al proceso.
- Informa la realización de una jornada de trabajo con el Comité del Magíster, en la cual se presentará un informe a cargo de Lorena Etcheberry. Señala que en dicha instancia se abordará la revisión del plan de mejora y la realización de ajustes macrocurriculares, incluyendo objetivos del programa, perfil de egreso y criterios de ingreso, entre otros.
- Señala la necesidad de iniciar el proceso de ajuste del claustro académico del programa.
- Informa la asignación de becas a estudiantes extranjeras (de nacionalidad cubana), en el marco del plan operativo, con el objetivo de apoyar labores de difusión y comunicación del programa.
- Da cuenta de la aprobación de la nueva planificación docente para el segundo semestre.

✦ El Director agradece a la profesora Verónica por su reporte y ...

Señala que, tal como se indicó en el último Consejo de Escuela, el cual no llegó a realizarse, se debía informar la **renuncia de la profesora Ximena Orchard, quien adjudicó un concurso en otra universidad**.

Informa que, a raíz de lo anterior, la profesora Ximena Orchard deja la dirección del Centro de Estudio de la Comunicación Pública.

Indica que, en este contexto, realizará un breve reporte sobre la situación y continuidad de la unidad.

4) **CECOMP**. Presenta el Director.

- Se informa la renuncia de la profesora Ximena Orchard a la dirección del Centro de Estudios de la Comunicación Pública (CECOMP), producto de la adjudicación de un concurso en otra universidad, iniciándose un proceso de reorganización para dar continuidad a las funciones del Centro.
- Se informa que la Escuela ha patrocinado cuatro proyectos Fondecyt de Iniciación y entre tres y cinco proyectos Fondecyt Regular, considerando distintas solicitudes académicas. En este marco, se destaca la participación de la planta académica en las distintas categorías: un proyecto como investigadora responsable, dos como coinvestigadores/as de académicos/as de planta, y dos correspondencias de académicos/as por hora que solicitaron patrocinio en calidad de coinvestigadores/as.
- Se informa que el próximo Seminario CECOMP se realizará el 24 de julio a las 11:30 horas. En esta ocasión se contará con la presentación de Natalia Miranda, de la Universidad Mayor, quien expondrá sobre “Ciudadanismo digital y tecnología como arma: configuraciones populistas desde NOMAS AFP a la revuelta chilena”.
- Se comunica que, en el marco del proyecto Conexiones 2030 liderado por el Decanato, se está configurando un Laboratorio de Innovación Social, coordinado por la profesora Dra. Valentina Buló (IDEA). Este espacio tiene por objetivo articular investigación interdisciplinaria en vinculación con el medio, con foco en impacto social desde la Facultad y sus distintas unidades. Se informa que se enviarán invitaciones a participar a las y los interesados, y que

la iniciativa contempla la posibilidad de acceso a fondos externos e internos comprometidos institucionalmente.

- Finalmente informa y se valora la reincorporación de la profesora Alejandra Phillippi a la Escuela de Periodismo y al Consejo de Escuela, tras su desempeño como Directora de Comunicaciones y Medios de la Universidad. Asimismo, se señala que la profesora asume la dirección del Centro de Estudios de la Comunicación Pública (CECOMP), dando continuidad al trabajo del Centro y relevando en sus funciones a la profesora Ximena Orchard.

5) Revista Re-presentaciones. Presenta el Director, Dr. Edi Bámaca-López

- Se informa que está vigente la convocatoria para publicar en el segundo semestre 2026 y que actualmente se encuentra en preparación la convocatoria correspondiente al primer semestre 2027. El proceso de dicha convocatoria se encuentra en desarrollo, estando a cargo un académico externo de nacionalidad argentina.
- Se informa la incorporación de dos becarios/as de trabajo a la revista. Estas becas tienen una duración de tres meses, finalizando el próximo mes, debido a su incorporación tardía. Se indica que no corresponden a integrantes permanentes de la unidad, sino a apoyos externos para tareas generales.
- En el caso de sus funciones, se detalla que una de las personas colabora en tareas de difusión, tanto de contenidos actuales como históricos de la revista, en las distintas plataformas institucionales. El otro becario apoya la elaboración y gestión de una base de datos, con énfasis en Centroamérica, complementando el trabajo previo realizado por una ex becaria ya graduada del programa de Magíster, Claudia.
- Se informa además un cambio en la coordinación de corrección de estilo. El anterior colaborador, Fernando, se retiró de sus funciones, y actualmente el rol es desempeñado por Chantal Cardoso, estudiante de Magíster en Literatura, quien trabaja en conjunto con el profesor David en dichas tareas.

3. Reporte Representante en Consejo de Facultad. Presenta Director

- El Director informa que, de manera excepcional, le corresponde presentar materias abordadas en el último Consejo de Facultad, debido a la ausencia de la profesora Rocamora en dicha sesión.
- Informa sobre el Plan de Salud Mental elaborado por la Facultad, iniciativa liderada por el académico Rodrigo Rojas, de la Escuela de Psicología, junto a Antonio Letelier (Escuela de Psicología), Carolina García (Departamento de Historia) y Camila Berríos (Vicedecanato de Docencia).
- Señala que este plan tiene un carácter complementario a las acciones que actualmente desarrolla la Universidad en materia de salud mental, incorporando elementos específicos vinculados a las características y necesidades propias de la Facultad de Humanidades.
- Destaca que el enfoque del plan no es clínico ni contempla la contratación de profesionales para atención psicológica. Su orientación es educativa y comunitaria, centrada en la alfabetización en salud mental, el fortalecimiento de una cultura del cuidado y autocuidado, y la articulación de acciones ya existentes.
- Informa que las actividades contempladas en el plan tendrán carácter obligatorio para los distintos estamentos, atendida la baja participación registrada en actividades similares organizadas previamente por la Escuela, la Facultad y la Universidad.
- Señala que el plan posee una proyección hasta el año 2028 y contempla acciones formativas, encuentros intra e Inter estamentales, estrategias de difusión y comunicación, así como orientaciones institucionales orientadas a fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria.

- Informa que ya se han desarrollado diversas reuniones y actividades en el marco de esta iniciativa. Entre ellas, encuentros realizados el 27 de mayo y durante la presente jornada con jefaturas de carrera, centros de estudiantes y personal funcionario de la Facultad.
- Comunica que en las próximas semanas, desde la Facultad de Humanidades, se convocará a académicos y académicas por hora de clase para abordar temáticas relacionadas con salud mental, estrategias de acompañamiento en el aula, dispositivos institucionales de apoyo y herramientas para enfrentar situaciones que puedan afectar a estudiantes y comunidades educativas.
- Finalmente, señala que los detalles operativos y el desarrollo específico del plan serán informados oportunamente por la Facultad y por el equipo responsable de su implementación.

➤ **Intervención del Jefe de Carrera Diurna, Dr. Ricardo Ramírez**

- Complementa la información señalando que, de acuerdo a lo informado por el Vicedecano de Docencia en reunión sostenida el 10 de junio, una de las principales acciones del Plan de Salud Mental corresponde a una capacitación estructurada en cuatro módulos, la cual será impartida en modalidad online y asincrónica, permitiendo que académicos/as y funcionarios/as puedan realizarla de acuerdo con sus disponibilidades horarias.
- Informa que, según lo comunicado por el Vicedecanato y el equipo liderado por el académico Rodrigo Rojas, se espera que estos cursos estén disponibles a la brevedad, aprovechando el contexto de paralización estudiantil para facilitar la participación de los distintos estamentos.
- Señala que próximamente se informarán las fechas de inscripción, los plazos de realización y las condiciones de participación. Precisa que, una vez inscritas las personas, deberán completar y aprobar la capacitación, la cual tendrá carácter obligatorio y conducirá a una certificación institucional.
- Informa que prontamente el Vicedecanato de Docencia convocará a una reunión dirigida a académicos y académicas por hora de clase, instancia que tendría por objetivo presentar los lineamientos generales del Plan de Salud Mental desarrollado por la Facultad.
- Agrega que la Facultad difundirá periódicamente información sobre esta iniciativa mediante un boletín informativo (newsletter), cuya primera edición estará destinada a presentar los principales lineamientos y alcances del plan.
- Destaca que se trata de una estrategia de largo plazo, proyectada hacia el cambio cultural al interior de la comunidad universitaria. Indica que durante el año 2026 se implementarán acciones iniciales de baja intensidad, mientras que a partir de 2027 se espera avanzar en medidas de mayor alcance.
- Señala que el enfoque del plan busca fortalecer las capacidades de contención, cuidado y mejoramiento de las relaciones entre los distintos integrantes de la comunidad universitaria, entendiendo la salud mental desde una perspectiva integral.
- Finalmente, indica que las discusiones asociadas a este proceso también incorporarán aspectos relacionados con las condiciones de trabajo y estudio, disponibilidad de tiempo, infraestructura, estrés y convivencia entre los distintos estamentos, por lo que se espera desarrollar una mirada amplia y holística sobre el bienestar universitario. Asimismo, señala que la información específica sobre actividades y convocatorias será comunicada oportunamente a la comunidad.

4. Informaciones generales. Presenta Director de Escuela, Dr. Antoine Faure

- Bienestar, convivencia y salud mental
 - Dos actividades de postvención a nivel Escuela (estudiantes y docentes)

- Plan de salud mental FAHU: actividades obligatorias
- Dos jornadas de sensibilización sobre la perspectiva de género en la Ley Karín
- Académicos/as
 - Proceso ECDA 2025 terminado.
 - Res. 2979 (2026) sobre docencia mínima:
 - 12 horas anuales en pregrado;
 - 12 horas semanales como promedio colectivo;
 - Se suprime el factor (1 hora pedagógica -40 min-, equivale a 1 hora cronológica en los CDA)
 - **Memorándum 20666** de la Contraloría Universitaria sobre asistencia de académicos/as:
 - Artículo 72 del Estatuto Administrativo.
 - Principio de control jerárquico
 - Reunión Decanato / Directores-as mañana jueves 11 de junio
 - ICC: fiscalización
- Planes de desarrollo estratégico:
 - Plan operativo 2026 aprobado (7 de mayo).
 - PDel disponible en pág. de la Escuela de Periodismo
- FAHU: Incorporación de la periodista P. Contreras (posicionamiento externo)
- Entrega de las ex Dependencias del DEP (4 de junio de 2026): Espacio de Dirección
 - Director/a, Secretaria, Jefa administrativa, Analista de Gestión III y Periodista.
 - 1 sala de reunión
- Equipos e Infraestructuras:
 - Estante: entrega durante la semana.
 - Mesas modulares e instaladas (807 y 809)
 - Goma antideslizante en las escaleras del edificio
- Estudio de factibilidad:
 - Toldo (Memo STD 20703)
 - Puerta de salida y salida de emergencia del zócalo (Memo STD 6701)
 - Sistema eléctrico zócalo (Memo STD 6698)
 - Arreglos Edificio ex Liceo Venezuela (Memo STD 6699): enchufes y calefacción en todas las aulas; instalar ventanas termopaneles en todo el edificio; wifi en las aulas 809, 817, 818 y 819.
 - Aires acondicionados (memo STD 3028 y 6683)
 - Señalización sobre camino y zonas seguras en sector 8 (Memo STD 6693)
- 24 de junio, 11:30-13:00hrs: Seminario CECOMP
 - Natalia Miranda (U. Mayor): "Ciudadanismo digital y tecnología como arma: configuraciones populistas desde No más Afp a la revuelta chilena".

5. Varios

CEP.

Planetaria,

Consulta sobre la situación actual de **Planetaria USACH**, señalando que la inquietud ha surgido entre estudiantes de distintas generaciones. Indica que, según la percepción estudiantil, el medio dejó de actualizarse hace un tiempo y que existe interés en conocer las razones de esta situación. Destaca que Planetaria constituía un espacio valorado por el estudiantado, ya que permitía publicar contenidos y aproximarse tempranamente al ejercicio profesional del periodismo. Por lo mismo, plantea la posibilidad de retomar la iniciativa y solicita información respecto de su estado actual y de las alternativas para reactivarla.

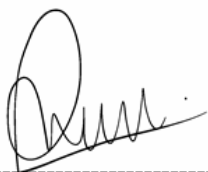
Respecto de Planetaria USACH, la Dirección de Escuela informa que se encuentra trabajando en la revisión y actualización de su proyecto editorial, con el objetivo de reactivar la plataforma y fortalecer su uso como espacio formativo para la publicación de contenidos elaborados por estudiantes.

Capacitación,

Por otra parte, el Centro de Estudiantes plantea la necesidad de desarrollar instancias de capacitación en salud mental dirigidas a toda la comunidad de la Escuela, orientadas a entregar herramientas básicas para la identificación, contención y derivación de situaciones de crisis emocional.

La profesora Alejandra Phillippi destaca la importancia de conocer y difundir los protocolos institucionales existentes para la atención de estas situaciones, enfatizando que el rol de estudiantes, académicos y funcionarios debe centrarse en la contención inicial y la activación de los mecanismos de apoyo especializados.

Finalmente, la Dirección de Escuela valora la propuesta y se compromete a consultar con los profesionales competentes de la Universidad para evaluar la pertinencia y viabilidad de una actividad de estas características, informando posteriormente los resultados de dichas gestiones.



**SECRETARIO CONSEJO
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS**



**PRÉSIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**



AF/IVI